

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

29225 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz, por el que se somete al trámite de Información pública la solicitud de Autorización Administrativa y Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Básico de la "Ampliación de la Terminal Marítima de Almacenamiento y Distribución de Hidrocarburos en el Puerto Bahía de Algeciras (Cádiz)", de la que es titular Vopak Terminal Algeciras, S.A.*

Peticionario: Vopak Terminal Algeciras, S.A., con domicilio a efectos de notificaciones en; Explanada Isla Verde Exterior, 11207 Algeciras (Cádiz).

Expediente n.º 40/12 del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz.

En cumplimiento de lo previstos en la Ley 34/1998, de 7 de Octubre, del sector de Hidrocarburos, Real Decreto 2085/1994, de 20 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Petrolíferas, las I.T.C. que lo desarrollan, así como lo establecido en el Real Decreto 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental, modificada por la Ley 6/2010, de 24 de marzo, y del artículo 110.3 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, este Área de Industria y Energía, somete al trámite de Información Pública, el Estudio de Impacto Ambiental y la Autorización Administrativa del Proyecto Básico, la solicitud y la documentación que acompaña, del denominado proyecto «Ampliación de la Terminal Marítima de Almacenamiento y Distribución de Hidrocarburos en el Puerto Bahía de Algeciras (Cádiz).

La Ampliación solicitada consiste en la construcción de treinta y seis tanques cilíndricos con techo fijo de cúpula, veintitrés para el almacenamiento de productos de la clase C y trece de Clase B/C, con una capacidad de 880.803 m³ en una superficie adicional de unos 157.808 metros cuadrados en los terrenos contiguos a las instalaciones actuales.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el Proyecto Básico y su Estudio de Impacto Ambiental, en este Área de Industria y Energía de la Subdelegación de Gobierno sita en Cádiz, C/ Acacias, 2 (C.P. 11071) y se puedan presentar por triplicado, en dicho Centro, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de 30 días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Cádiz, 10 de agosto de 2012.- El Director del Área de Industria y Energía, Juan Manuel Gómez Tenorio.

ID: A120059385-1